



Expediente: 6846/24

Carátula: ABALLAY SALVADOR MARTIN C/ NRE COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 27/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20358140840 - ABALLAY, SALVADOR MARTÍN-ACTOR/A

90000000000 - NRE COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., -CITADO/A EN GARANTIA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 6846/24



H102325377810

Juzgado Civil y Comercial Común XII nom

JUICIO: ABALLAY SALVADOR MARTIN c/ NRE COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Proveído de escrito de CUMPLO PREVIO - POR: CANGEMI, RODRIGO MAXIMILIANO - 21/02/2025 11:52:

San Miguel de Tucumán, de febrero de 2025.-

- 1) Sin perjuicio de no encontrarse abierta aún la instancia judicial, téngase presente el desistimiento del proceso presentado por la parte actora.
- 2) Líbrese oficio al Centro de Mediación Judicial a efectos de que tome razón sobre lo ordenado en el punto precedente..-

Fdo: Dr. Camilo Emiliano Appas - Juez Civil y Comercial Común de la XII° Nominación. EPN - 6846/24

Actuación firmada en fecha 26/02/2025

Certificado digital:

CN=APPAS Camilo Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20368650618

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.